

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1989.

Visto la necesidad de contratar a un agente en el Juzgado de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a un agente con categoría equivalente al cargo de auxiliar superior de 7a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse como oficial notificador en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1990.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero y el del año 1990, en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores", .-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Enrique S. Petracchi
ENRIQUE S. PETRACCHI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
SECRETARIO DE JUSTICIA

[Signature]
CABALLERO

[Signature]
JUAN ANTONIO BUCCHETTI